



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
002
FECHA
14/01/2016
ROL S.I.I.
5298-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **108 de fecha 22/12/2015**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4 / 5.1.6 **N° 084 de fecha 04/11/2014**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **EQUIPAMIENTO COMERCIAL**
 ubicada en calle/avenida/camino **AV. LAS PARCELAS** N° **4229**
 Lote o Sitio **10** manzana **E** localidad o loteo **AGPIA**
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INVERSIONES CONSTRUIR LTDA.		77.678.100-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT
ERNESTO ANDRADE LOPEZ		8.481.123-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		PATENTE
FRANITZA MITROVIC VARELA		301030-9
		R.U.T.
		8.527.242-K
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE ARQUITECTO		Nº 3101, TELEFONO (057) 523000. FAX (057) 523008 / COMUNA DE ALTO HOSPICIO
HOSPICIO/PRIMERA REGION TARAPACA / CHILE		PRO ROL CATEGORIA



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Obras Municipales

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
ROBIN TOLEDO BUSTOS	9.236.610-3
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
INGENIERO CIVIL	300973-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
FRANITZA MITROVIC VARELA	8.527.242-K
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	301030-9

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
FRANITZA MITROVIC VARELA	8.527.242-K
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	301030-9

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA EQUIPAMIENTO COMERCIAL EN 01 PISO POR 548,70 M2	057	17/12/2014	548,70 M2

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar			

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) FOTOCOPIA P.E. N° 57 DE FECHA 17/12/2014 - DOM - MAHO.-

MAHO / AVENIDA LOS ÁLAMOS N° 3401, TELEFONO (057) 623000. FAX (057) 623008 / COMUNA ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGIÓN TARAPACÁ / CHILE



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO COMERCIAL GALPÓN Y OFICINAS POR 548,70 M2 EN 01 PISO, TIPO BA-b.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE RECEPCIONADA EN 1º PISO	:	548,70 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	548,70 M2



MUNICIPALIDAD
DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE
OBRAS
MUNICIPALES
DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARM/PMD/RMM/pmd

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)